

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIONES Y CONTRATOS**  
**ACTA DE FALLO**

EN LA CIUDAD Y PUERTO DE TUXPAN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ-LLAVE, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2015, CON FUNDAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL ART. 34 DE LA LEY NUMERO 825 DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y OBRA PÚBLICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR ESQ. 5 DE MAYO NO. 2 DE LA COLONIA ZAPOTE GORDO, C.P. 92860, DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ, PRESIDENTE; EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES, LIC. ROBERTO FERRER SALAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ; EL SÍNDICO UNICO; LIC. JAVIER BENITEZ PONCE, VOCAL, EL REGIDOR PRIMERO PROFR. ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ; VOCAL, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP, VOCAL, Y EL C.P. HUMBERTO BENITEZ PEREZ, CONTRALOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA PROCEDER A CALIFICAR Y EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE RELACIONADO CON EL CONCURSO NUM: DOP\_2015301890027\_FISM-DF\_IR\_020 RELATIVO A LA OBRA:-----

| No. DE OBRA   | DESCRIPCIÓN  |
|---------------|--|
| 2015301890027 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRETERA A LA BARRA NORTE, DE LA CALLE CAPULLO AL PUENTE TAMPAMACHOCO, COLONIA LA MATA |

-----H E C H O S-----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EXPONE: QUE UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACION LEGAL, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA PARTICIPANTE EN DICHA INVITACION Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR ESA DIRECCIÓN A SU CARGO, PROPONE: SE ADJUDIQUE EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA CONTRATISTA DENOMINADA PROYECTOS EDUSTAFRAN, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE \$2,187,383.24 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 24/100 M. N.), EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRETERA A LA BARRA NORTE, DE LA CALLE CAPULLO AL PUENTE TAMPAMACHOCO, COLONIA LA MATA, POR SER LA PROPUESTA ECONOMICA MAS VIABLE Y LA QUE GARANTIZA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO.-----

ACTO SEGUIDO, Y UNA VEZ ESCUCHADA Y ANALIZADA LA PROPUESTA PRESENTADA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LO CUAL, EL CIUDADANO LIC. ROBERTO FERRER SALAS PREGUNTA A LOS MIEMBROS PRESENTES DEL SUBCOMITÉ EL SENTIDO DE SU VOTO, SIENDO LA SIGUIENTE: CIUDADANO LIC. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ, VOTA A FAVOR DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; LIC. ROBERTO FERRER SALAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ, VOTA A FAVOR DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; EL



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### LICITACIONES Y CONTRATOS ACTA DE FALLO

SÍNDICO ÚNICO LIC. JAVIER BENITEZ PONCE, VOCAL, VOTA A FAVOR DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; EL REGIDOR PRIMERO, PROFR. ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ, VOCAL, VOTA A FAVOR DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP, VOCAL, VOTA A FAVOR DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA. -----

VISTO EL RESULTADO ANTERIOR Y HACIENDO USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ C. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ, CON BASE AL RESULTADO DE LA VOTACIÓN EMITIDA DECLARA POR UNANIMIDAD DE VOTOS ADJUDICADA LA OBRA NUMERO 2015301890027 DENOMINADA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRETERA A LA BARRA NORTE, DE LA CALLE CAPULLO AL PUENTE TAMPAMACHOCO, COLONIA LA MATA". A FAVOR DE LA EMPRESA "PROYECTOS EDUSTAFRAN, S.A. DE C.V." DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. -----

ASI MISMO SE INSTRUYE AL C. ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SE HAGAN LAS NOTIFICACIONES Y LA SUSCRIPCIÓN DE EL CONTRATO RESPECTIVO, CUMPLASE. -----

ACTO SEGUIDO, UNA VEZ CONCLUIDA LA REUNION, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA EN EL DIA DE SU INICIO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----



LIC. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ



LIC. ROBERTO FERRER SALAS  
SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ



LIC. JAVIER BENITEZ PONCE  
SÍNDICO ÚNICO/VOCAL



PROFR. ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ  
REGIDOR PRIMERO/VOCAL



ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS/VOCAL



C.P. HUMBERTO BENITEZ PEREZ  
CONTRALOR DEL H. AYUNTAMIENTO